

# recuento nacional

## ASUNTOS GENERALES

### Desempleo a la baja

El 17 de noviembre el INEGI dio a conocer que de enero a octubre de 1998 el desempleo abierto en áreas urbanas ascendió a 3.27% de la PEA, 0.6 puntos menos que en el mismo período de 1997. La desocupación masculina disminuyó de 3.58 a 2.97 por ciento, mientras la correspondiente a mujeres pasó de 4.33 a 3.77 por ciento. Un mes después la dependencia informó que a fines de noviembre último tal desempleo fue de 2.6% de la PEA (2.3% en hombres y 3% en mujeres).

### Crecimiento trimestral de 5%

La SHCP informó el 18 de noviembre que de julio a septiembre último el PIB global aumentó 5% respecto a igual lapso de 1997. El sector más dinámico fue el agropecuario, con una expansión de 7.3%, seguido por el industrial (6.2%), mientras los servicios crecieron 4.4 por ciento.

En el sector industrial se registraron aumentos de 6.9% en las manufacturas; 5.1% en la generación de electricidad, gas y agua; 4.6% en la construcción y 2.6% en la minería. En los servicios destacaron los avances en las comunicaciones y transportes (8.4%), servicios financieros (4.4%) y en el subsector de comercio, restaurantes y hoteles (4.3%).

### Mayor restricción monetaria

Con los propósitos de revertir la tendencia alcista de los precios y alcanzar la meta de inflación prevista para 1999, el 30 de noviembre la Junta de Gobierno del Banco de México aumentó el corto de la cantidad de dinero del sistema bancario de 100 a 130 millones de pesos diarios.

### Nuevos salarios mínimos

La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos dio a conocer en el *D.O.* del 2 de diciembre las remuneraciones mínimas generales y profesionales vigentes a partir del día siguiente, las cuales se incrementaron 14%. En el área geográfica "A" el salario mínimo diario aumentó de 30.20 a 34.45 pesos; en la "B", de 28 a 31.90, y en la "C", de 26.05 a 29.70 pesos.

### Déficit en la cuenta corriente

El 3 de diciembre el Banco de México informó que en el tercer trimestre de 1998 la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un saldo negativo de 4 678 millones de dólares, por los déficits de 2 290 millones en la balanza comercial, 3 502 en la cuenta de servicios factoriales y 419 en la de servicios no factoriales, y el superávit de 1 533 millones por concepto de transferencias. El déficit en cuenta corriente acumulado en

los primeros nueve meses del año ascendió a 11 467 millones de dólares.

### Aumenta la inversión

La SHCP informó el 10 de diciembre que en los primeros nueve meses de 1998 la inversión bruta fija en el país aumentó 14.4%, en términos reales, respecto al mismo período de 1997. Los gastos en maquinaria y equipo crecieron 23.9% (en la de origen nacional 30.9% y en la importada 19%), en tanto que los correspondientes a construcción se elevaron 5.6 por ciento.

### Inflación de 18.61% en 1998

El Banco de México informó el 7 de enero que los precios al consumidor crecieron 2.44% en diciembre, con lo cual la inflación acumulada a lo largo de 1998 ascendió a 18.61%. En el índice nacional de precios al productor, sin considerar el crudo de exportación, los incrementos respectivos fueron de 1.61 y 19.41 por ciento.

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### Reforma del Reglamento Interior de la SRE

En el *D.O.* del 13 de noviembre se publicó un decreto con las reformas al Reglamen-

to Interior de la SRE. Se establecen las atribuciones de la Unidad de Coordinación y Enlace, así como de las direcciones generales para América del Norte, América Latina y el Caribe, y de Recursos Materiales e Inmuebles.

#### SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

##### Veda de atún y protección a los delfines

Ante la disminución de la talla promedio del atún aleta amarilla y para mantener una población de la especie que permita un alto rendimiento económico, en el *D.O.* del 25 de noviembre la Semarnap estableció la veda temporal del túnido, hasta el 1 de enero de 1999, en aguas territoriales y zonas marítimas de jurisdicción extranjera del océano Pacífico oriental.

El 23 de diciembre la dependencia publicó un aviso que determina una tasa máxima de captura incidental de 1.5 delfines por lance en las operaciones de pesca del atún con red de cerco en esa zona marítima durante el primer semestre de 1999. Dos semanas antes, la SRE dio a conocer el decreto aprobatorio del acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines, adoptado en Washington el 21 de mayo de 1998.

#### SECTOR INDUSTRIAL

##### Reformas al decreto para el fomento y operación de las maquiladoras

Con los propósitos de adecuar el marco jurídico de la actividad maquiladora en cuanto a los mecanismos de importación temporal en los países miembros del TLCAN e igualar el tratamiento arancelario que México otorga a insumos y maquinaria no originaria para la producción de mercancías destinadas a aquéllos, la Secofi publicó en el *D.O.* del 13 de noviembre las reformas al decreto para el fomento y operación de la industria maquiladora de exportación.

##### Nacen los programas de promoción sectorial

A fin de lograr condiciones competitivas de abasto de insumos y maquinaria para la industria exportadora y fomentar la integración de las cadenas productivas, en el *D.O.* del 14 de noviembre la Secofi publicó el

decreto que establece los programas de promoción sectorial para las industrias eléctrica y electrónica. Se enlistan las fracciones arancelarias correspondientes a las mercancías que podrían importarse para la producción de bienes incluidos en esos programas.

##### Bases para la venta de PIPSA y otras papeleras

En el *D.O.* del 17 de noviembre la Secretaría de Gobernación publicó la convocatoria y las bases de licitación para la venta de las acciones gubernamentales de Productora e Importadora de Papel, S.A. de C.V. (PIPSA), Fábricas de Papel Tuxtepec, S.A. de C.V. (Fapatux), Mexicana de Papel Periódico (Mexpapel) y Productora Nacional de Papel Destintado (Pronapade).

##### Crecimiento de la actividad industrial

El 18 de diciembre el INEGI dio a conocer que de enero a octubre de 1998 la actividad industrial creció 6.7%. La producción manufacturera se incrementó 7.4% (10.7% la de maquila y 7.1% la de transformación); la construcción acumuló un aumento de 5.2% y la generación de electricidad, gas y agua avanzó 4.8 por ciento.

#### ENERGÉTICOS Y PETROQUÍMICA

##### Normas para el pago de obras de energía eléctrica

Para regular los pagos de los solicitantes del servicio público de energía eléctrica por medio de obras específicas, en el *D.O.* del 10 de noviembre la SE publicó el reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica en materia de aportaciones, las cuales son independientes de las tarifas de luz.

##### Alza de las gasolinas y el diesel

El 14 de noviembre entró en vigor un incremento de 15% en los combustibles para automotores, por lo que el precio de la gasolina Magna pasó de 3.66 pesos el litro a 4.21 pesos, la Premium subió de 4.01 a 4.72 y el diesel se elevó de 2.88 a 3.32 pesos. Pemex informó que a partir de diciembre de 1998 continuaría el aumento de 1% mensual en los precios de los energéticos.

##### Datos de las exportaciones petroleras

Pemex informó el 13 de enero que el volumen promedio de las exportaciones de petróleo crudo ascendió a 1 696 000 barriles diarios durante noviembre último, lo que representó ingresos por 467 millones de dólares. La paraestatal indicó que 48.8% de los envíos correspondió al crudo tipo Maya; 31.7% al Olmeca, y 19.5% al Istmo, cuyos precios promedio de exportación fueron de 7.87, 11.60 y 9.95 dólares por barril, respectivamente. Por áreas principales de destino, 81.4% del valor del crudo exportado (380 millones de dólares) correspondió a América, 16.6% (68 millones) a Europa y 4% (19 millones de dólares) al Lejano Oriente.

#### COMERCIO INTERIOR

##### Sube la leche y fin del subsidio a la tortilla

El 23 de diciembre subió 11.5% el precio de la leche pasteurizada, al pasar de 5.20 a 5.80 pesos el litro. Una semana después, la SHCP dio a conocer en el *D.O.* un decreto por el que se da por terminado el otorgamiento del subsidio a la tortilla de maíz de precio controlado.

#### COMERCIO EXTERIOR

##### Frutos del fomento a la exportación

El 2 de noviembre la Secofi informó que en los primeros diez meses de 1998 las ventas externas de las empresas integradas a los mecanismos de fomento a la exportación sumaron alrededor de 5 000 millones de dólares, de los cuales 95% se derivaron de las empresas de comercio exterior (Ecex) y los programas de importación temporal para producir artículos de exportación (Pitex).

##### Salvaguardia para importaciones de carne

Al rebasarse el cupo de importación previsto en el Anexo 302.2 del TLCAN para varios productos, la Secofi publicó en el *D.O.* del 10 de noviembre un acuerdo de salvaguarda agropecuaria para las importaciones de carne porcina, en canal o media canal provenientes de Estados Unidos a las cuales se aplicará una tasa arancelaria *ad valorem* de 20 por ciento.

El 8 de diciembre se anunció en el órgano informativo oficial la misma medida para igual producto procedente de Canadá, y para el tocino entreverado y sus trozos provenientes de Estados Unidos.

### **Adecuaciones a los Pitex en cumplimiento del TLCAN**

La Secofi publicó en el *D.O.* del 13 de noviembre las reformas al decreto que establece los Programas de Importación Temporal para las Exportaciones (Pitex) en atención a los compromisos suscritos por México en el TLCAN, de igualar a partir del año 2001 el tratamiento arancelario para los insumos y maquinaria no originarios de América del Norte empleados para la producción de bienes destinados al mercado regional.

Entre las nuevas disposiciones destacan el pago de aranceles para la importación de maquinaria, aparatos, instrumentos y refacciones no originarios, y el requisito de que el valor anual de las exportaciones de las empresas inscritas en los Pitex represente al menos 30% de sus ventas totales.

### **Menor superávit con Estados Unidos**

El Departamento de Comercio de Estados Unidos informó el 18 de noviembre que en septiembre las exportaciones mexicanas a esa nación crecieron 4.5% respecto del mes anterior, al sumar 8 330 millones de dólares, y los envíos estadounidenses a México aumentaron 9%, a 6 833 millones, lo que arrojó un superávit para este país de 1 447 millones, menor en 17.7% al de agosto, de 1 759 millones de dólares.

### **Normas para la aplicación de acuerdos de alcance parcial**

En el *D.O.* del 23 de noviembre la Secofi publicó dos decretos: el primero reforma las bases de aplicación de los acuerdos de alcance parcial suscritos entre México y Guatemala, El Salvador y Honduras; el segundo da a conocer las disposiciones para llevar a cabo el pactado con Panamá.

### **Disposiciones sobre cuotas de exportación de trajes de lana**

Por no haberse utilizado los cupos totales de exportación de trajes de lana para hombres y niños, no originarios y establecidos

en el TLCAN, la Secofi dio a conocer en el *D.O.* del 1 de diciembre el procedimiento para obtener los saldos no ejercidos de las cuotas correspondientes a 1998.

### **Línea de crédito español para fomentar el comercio bilateral**

El 3 de diciembre el ministro de Economía de España, y los titulares de la SHCP y la Secofi suscribieron un acuerdo por el cual ese país abrió una línea de crédito por 2 000 millones de dólares para financiar exportaciones e importaciones españolas a México. El convenio incluye también una donación de diez millones de dólares para solventar estudios de factibilidad que fomenten la presencia de pequeñas y medianas empresas ibéricas en el país.

### **Retira Estados Unidos el arancel a las escobas mexicanas**

En atención al fallo favorable para México del panel de controversias previsto en el capítulo 20 del TLCAN, el 4 de diciembre el gobierno de Washington retiró el arancel de 33% impuesto a las importaciones mexicanas de escobas de mijo desde fines de 1996.

### **Déficit comercial en noviembre**

El 8 de diciembre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que en noviembre las exportaciones de mercancías ascendieron a 10 234 millones de dólares, 7.1% más que en igual mes de 1997, en tanto que las importaciones aumentaron 11.7%, a 11 112.6 millones, por lo que se registró un déficit de 878.6 millones. Los envíos manufactureros subieron 14.8%, a 9 394 millones de dólares, mientras que los petroleros descendieron 48.9%, a 527.2 millones, y los agropecuarios bajaron 14.6%, a 281.4 millones.

Las importaciones de bienes intermedios crecieron 14.2%, a 8 677.2 millones; las de bienes de capital aumentaron 4%, a 1 412.4 millones, y las de bienes de consumo se elevaron 2.4%, a 1 023 millones de dólares.

### **Nuevos formatos de certificado de origen para el TLCAN y Bolivia**

En el *D.O.* del 28 de diciembre la SHCP emitió una resolución que modifica la que esta-

blece los formatos de certificado y la declaración de origen para los efectos del TLCAN y el acuerdo comercial con Bolivia.

### **Cambios en la Ley Aduanera**

En el *D.O.* del 31 de diciembre la SHCP emitió un decreto que modifica la Ley Aduanera. En particular se reforman 60 artículos, se adicionan fracciones a 34 y se derogan algunos párrafos de 12 artículos.

### **Fallos de investigaciones sobre prácticas desleales**

Durante noviembre y diciembre la Secofi dio a conocer en el *D.O.* las siguientes resoluciones sobre presuntas prácticas *antidumping*:

#### *Noviembre*

Día 2. Se reforma la resolución final en torno a la investigación *antidumping* sobre las importaciones de placa en rollo originarias de Canadá. Se fijan cuotas compensatorias de 25.45% para exportadores de ese país, y de 113.79% para la comercializadora estadounidense The Titan Industrial Corporation.

Día 13. Se continúa la investigación y aplicación de cuotas compensatorias provisionales de 33 a 61 por ciento a las compras externas de lámina rolada en frío, originarias de Rusia, Kazajstán y Bulgaria.

Se concluye la investigación *antidumping* sobre las importaciones de placa en hoja, originarias de Rusia y Ucrania, y se confirma la aplicación de cuotas compensatorias provisionales de 49.38 a 61.52 por ciento.

Día 14. Se concluyen tres investigaciones en torno a importaciones procedentes de China en las que se confirma la aplicación de las siguientes cuotas compensatorias: 312% para ocho fracciones arancelarias relativas a herramientas; 208.81% para 13 fracciones de productos químicos orgánicos y 129% para siete fracciones arancelarias de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes.

Día 25. Se concluye la investigación y se revoca la cuota compensatoria provisional aplicada a las importaciones de duraznos en almíbar, enlatados, originarias de Grecia (República Helénica).

#### *Diciembre*

Día 14. Se inicia la investigación sobre las importaciones de urea originarias de Estados Unidos y Rusia.

Día 16. Se declara concluido el procedimiento de elusión de cuotas compensatorias y se confirma la resolución final de la investigación *antidumping* sobre las importaciones de aditivos para gasolina, originarias de Estados Unidos y fabricados por la empresa First Brands Corporation.

Días 16, 17, 18 y 21. Se inician los exámenes para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria sobre las importaciones de velas de candelero y de figuras, originarias de China (día 16); almidón modificado tipo catiónico extraído de la papa, de los Países Bajos, y lámina rolada en frío, de Estados Unidos (día 17); placa de acero en rollo, de Estados Unidos; tubo corrugado de celulosa regenerada *casing*, de Estados Unidos y España, y sorbitol grado USP, de Francia (día 18); varilla corrugada, de Estados Unidos y Venezuela, y poliéster fibra corta, de Corea del Sur (día 21).

### Nuevas disposiciones arancelarias y decretos

En diciembre último aparecieron en el *D.O.* los siguientes acuerdos y decretos de la Secofi:

Día 16. Acuerdo que identifica las fracciones arancelarias de la TIGI y la TIGE sujetas al cumplimiento de las normas oficiales mexicanas (NOM) en los puntos de entrada y salida del país.

Día 23. Acuerdo que modifica otro referente a mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo.

Día 24. Formato de certificado de cupo de importación y exportación, que deberá emplearse a partir del 1 de enero de 1999.

Día 31. Decretos que establecen el esquema arancelario de transición al régimen comercial general del país, correspondientes al comercio, restaurantes, hoteles y ciertos servicios ubicados, respectivamente, en la franja fronteriza norte del país, y en la región fronteriza, así como a la industria, la construcción, la pesca y los talleres de reparación y mantenimiento establecidos en esta última zona.

- Decretos por los que se crean, suprimen y modifican diversos aranceles de la TIGI y de la TIGE y se identifican mercancías cuya importación está prohibida.

- Decreto que establece la tasa aplicable para 1999 del impuesto general de importación para las mercancías originarias de América del Norte, Colombia,

Venezuela, Costa Rica, Bolivia, Chile y Nicaragua.

### FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Formatos para el registro de las inversiones extranjeras

En el *D.O.* del 6 de noviembre la Secofi publicó un acuerdo con los formatos que deberán utilizarse para realizar trámites ante la Comisión y el Registro nacionales de Inversiones Extranjeras.

#### Bonos de Pemex en los mercados internacionales

El 2 de diciembre se informó que Pemex realizó en el mercado de Luxemburgo una colocación no garantizada de un bono por 600 millones de dólares, a un plazo de diez años y un cupón de 9.375%, equivalente a un diferencial de 462.5 puntos base sobre los bonos del Tesoro estadounidense a igual plazo. La operación se llevó a cabo por medio del Morgan Stanley Dean Witter.

Dos días después, la paraestatal colocó títulos por 1 500 millones de dólares en Estados Unidos y Europa, a una tasa de interés ponderada de 7.494%, equivalente a un diferencial de 296.49 puntos base sobre los títulos del Tesoro. La emisión, en que participaron el J.P. Morgan y Goldman Sachs, se estructuró en cuatro tramos: el primero, por 500 millones de dólares, se pactó a tres años; el segundo, de 350 millones a siete años; el tercero y cuarto fueron por 400 y 250 millones de dólares, a diez y 18 años, respectivamente. Los recursos se destinarán a financiar proyectos prioritarios de inversión.

#### Cae la inversión extranjera de cartera

El 8 de diciembre la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) informó que al cierre de noviembre el saldo de las inversiones de capital foráneo en ella ascendió a 34 086 millones de dólares, lo que representó una caída acumulada de 34.8% en los primeros 11 meses de 1998.

### SECTOR FISCAL Y FINANCIERO

#### Nuevas disposiciones para aflanzadoras

En el *D.O.* del 17 de noviembre la SHCP dio

a conocer un acuerdo que modifica las reglas para el requerimiento mínimo de capital base de operaciones para las instituciones de fianzas.

#### Acuerdos de Nafin para el desarrollo de proveedores

Nafin y la compañía 3M México suscribieron el 22 de noviembre un acuerdo de cooperación para brindar capacitación, asistencia técnica y financiamiento a unas 600 micro, pequeñas y medianas empresas. Con ello se busca impulsar el desarrollo eficiente y competitivo de una red de proveedores de aquella, cuyos mercados abarcan los sectores automovilístico, farmacéutico, electrónico y de telecomunicaciones, así como los de material de oficina y artículos para el hogar. El 6 de diciembre la institución de crédito firmó otro convenio similar con el grupo industrial Vitro.

#### Arrancan las operaciones del mercado de futuros

El 3 de diciembre se anunció que el día 15 del mismo mes se iniciarían las operaciones del mercado de futuros en la BMV mediante la negociación de contratos hasta por 10 000 dólares, nominados en esta divisa. Un mes después se podrán realizar transacciones sobre contratos a futuro de acciones, acciones individuales y tasas de interés.

#### Ley de Protección al Ahorro Bancario

Con 325 votos a favor, 159 en contra y una abstención, el 12 de diciembre la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Protección al Ahorro Bancario, por la cual desaparece el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), y en su lugar se crea el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario. Entre las nuevas disposiciones figura una garantía al ahorro hasta por 400 000 unidades de inversión (alrededor de 900 millones de pesos), y la posibilidad de que el Instituto otorgue, de manera excepcional y limitada, apoyo financiero a la banca.

#### Programa de rescate a deudores

El 16 de diciembre el gobierno federal y la Asociación de Banqueros de México anun-



## Actividades del Bancomext

### Seminario para promover las relaciones económicas con Italia

En el marco de la visita oficial a México del ministro de Comercio Exterior de Italia, Piero Fassino, el 3 de noviembre el Bancomext y el Instituto de Comercio Exterior de ese país realizaron el Seminario de Oportunidades de Comercio e Inversión México-Italia. Con la participación de 40 empresas de la nación europea y 55 mexicanas de los sectores eléctrico-electrónico, metalmecánico, muebles y artículos de decoración, se discutieron diversos temas, como los mecanismos de fomento de las inversiones, y de financiamiento y promoción de las exportaciones; también se programaron reuniones de negocios entre los empresarios de ambas naciones. El valor del comercio bilateral

asciende a casi 1 800 millones de dólares, por lo que Italia es el cuarto socio comercial europeo de México.

### Convenio con la Promoexport de Puerto Rico

El 2 de diciembre, el Bancomext y la Corporación para el Desarrollo de las Exportaciones de Puerto Rico (Promoexport) firmaron un convenio de colaboración para apoyar a la comunidad exportadora y a los organismos encargados del comercio exterior de ambos países. Entre los aspectos que incluye este acuerdo destacan el compromiso de esas instituciones de proporcionar asistencia técnica en áreas tales como información comercial, ferias y misiones comerciales, oficinas comerciales en el exterior, estudios de mercado, consorcios de exportación, identificación de oferta exportable, y facilidades para el acceso a los centros de

ciaron el Programa Punto Final de apoyo a deudores de la banca, que entrará en vigor el primer día de 1999. El mecanismo pretende beneficiar, mediante quitas o descuentos hasta de 50% de su saldo, a casi 1.5 millones de acreditados que reestructuren sus adeudos durante los primeros nueve meses del año.

### Cambios en las reglas para operadoras de acciones y futuros

La SHCP presentó en el D.O. del 30 de diciembre una resolución con las modificaciones a las reglas para las sociedades y fideicomisos que intervengan en el establecimiento y operación de un mercado de futuros y opciones cotizados en bolsa.

### Reformas a las leyes de Coordinación Fiscal y Federal de Derechos

En el D.O. del 31 de diciembre la SHCP publicó un decreto de reformas y adiciones a la Ley de Coordinación Fiscal, sobre todo en lo referente a los fondos de aportaciones para la seguridad pública de los estados y el Distrito Federal, el fortalecimiento de los municipios y la educación tecnológica y de adultos, y otro que modifica diversas leyes fiscales y otros ordenamientos federales, entre ellos el Código Fiscal de

la Federación, la Ley del Impuesto sobre la Renta y del Régimen de Consolidación Fiscal. La dependencia presentó en la misma edición las modificaciones a la Ley Federal de Derechos.

### Hacienda pública para 1999

El 31 de diciembre se publicaron en el D.O. la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 1999.

### Normas para el SAR

Se presentan las circulares publicadas en el D.O. por la SHCP durante noviembre y diciembre.

#### Noviembre

Día 27. Modificaciones a las reglas generales que deberán observar las administradoras de fondos para el retiro (afore), las instituciones de crédito y las empresas operadoras de la base nacional de datos del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

Día 30. Cambios en los requisitos que deberán reunir los planes de pensiones establecidos por los patrones o los derivados de la contratación colectiva para su registro ante la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

- Normas para las entidades receptoras para la corrección de depósitos realizados erróneamente en el Banco de México.

#### Diciembre

Día 24. Modificaciones a las reglas generales sobre el registro de la contabilidad, y elaboración y presentación de estados financieros a las que deberán sujetarse las afore y las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro (siefore).

Día 30. Acuerdo por el que el presidente de la Consar da a conocer las cuotas de mercado a que se sujetarán las afore.

### Permisos a instituciones financieras

A continuación se enlistan varias autorizaciones a instituciones financieras que publicó la SHCP en el D.O. durante diciembre último.

Día 7. Citibank México, S.A., Grupo Financiero Citibank, para constituirse y operar como institución de banca múltiple filial, con un capital social de 1 274.9 millones de pesos.

Día 8. Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero, para ampliación de su objeto social.

Día 10. Pensiones Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, para funcionar como institución de seguros.

Día 28. Arrendadora Sofimex, S.A., para aumento de su capital social a 30 millones de pesos.

### INDICADORES FINANCIEROS EN DICIEMBRE DE 1998



	Día 1	Día 31
Tipo de cambio <sup>1</sup>	10.00	9.90
Reservas internacionales <sup>2</sup>	29 263	30 140
Costo porcentual promedio de captación	27.76	28.56
Tasa de Interés interbancaria de equilibrio a 28 días	39.75	34.23
Índice de precios y cotizaciones de la BMV	3 749.38	3 959.66

1. Promedio interbancario del precio de venta del dólar en pesos.

2. Millones de dólares.



### RELACIONES CON EL EXTERIOR

#### Zedillo en la VI Cumbre de la APEC

El 17 y 18 de noviembre el jefe del Ejecu-

tivo, Ernesto Zedillo Ponce de León, realizó una visita oficial a Malasia, donde participó, junto con otros 22 jefes de Estado, en la VI Reunión Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC por sus siglas en inglés). El presidente Zedillo se adhirió a la recomendación de establecer una nueva regulación para vigilar de manera más estrecha las transacciones bancarias, a fin de dar mayor certidumbre y seguridad al sistema financiero internacional, y solicitó asumir un compromiso más profundo con el libre comercio. Antes de esa reunión, Zedillo realizó una visita a Japón donde se entrevistó con el premier Keizo Obuchi, e intercambió puntos de vista con el Keidanren, máximo órgano empresarial nipón.

### Visitas de estadistas extranjeros

A continuación se presentan los principales resultados de las visitas que diversos presidentes y jefes de Estado realizaron a México durante los meses de noviembre y diciembre.

*Del 11 al 14 de noviembre.* Visita del presidente de Francia, Jacques Chirac. Se suscribieron los acuerdos sobre promoción y protección recíproca de inversiones, y de cooperación técnica en materia de seguridad pública, además de las declaraciones conjuntas México-Francia sobre diversidad cultural, negociaciones comerciales entre el primer país y la Unión Europea, y de cooperación en materia de seguridad pública.

Los mandatarios galo y mexicano atestiguaron, además, la firma de un contrato entre las empresas de telecomunicaciones Pegaso Comunicaciones y Sistemas, S.A. de C.V., y Alcatel, para la adquisición de infraestructura de sus redes de telefonía digital, por un monto de 270 millones de dólares.

*Del 29 de noviembre al 2 de diciembre.* Visita del primer ministro de Polonia, Jerzy Buzek. Se firmaron los convenios para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, de cooperación científica y tecnológica, y para la supresión de visas, así como dos memorandos de entendimiento, uno de cooperación cultural, y otro para el establecimiento de un mecanismo de consulta en materias de interés mutuo.

*Del 5 al 8 de diciembre.* Visita del presidente de Colombia, Andrés Pastrana Arango. Con el presidente Zedillo atestiguó la firma del Acta Final de la Tercera Reunión

de la Comisión Binacional Permanente México-Colombia, así como dos acuerdos de asistencia jurídica, de intercambio de información no judicial, y de cooperación turística y educativo. De este último destacan el de educación a distancia, y de reconocimiento mutuo de certificados de estudios, títulos y grados académicos de educación superior. Además se suscribió el convenio de cooperación técnica entre el Bancomext y la Proexport de Colombia.

*Del 10 al 13 de diciembre.* Visita del presidente de Bolivia, Hugo Bánzer Suárez. Se suscribieron el Acta Final de la Primera Reunión de la Comisión Binacional México-Bolivia, el convenio de cooperación en materia de educación, cultura y deporte, y los acuerdos de colaboración en el área de arqueología, antropología, protección y conservación del patrimonio cultural, y en materia de archivos nacionales.

### Compromisos con el exterior

Durante noviembre y diciembre se formalizaron en el D.O. los siguientes acuerdos internacionales suscritos por México.

2 de noviembre. Decreto de promulgación de las notas intercambiadas que modifican el Convenio sobre Transportes Aéreos entre México y Estados Unidos, suscritos en Washington el 25 de septiembre y el 4 de diciembre de 1997.

#### Diciembre

Día 2. De promulgación del Convenio de Cooperación Educativa y Cultural con Costa Rica (San José, 30 de junio de 1985).

Día 7. De promulgación del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica con la República Dominicana (México, 18 de agosto de 1997).

Día 30. De aprobación del Convenio con Irlanda para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre ganancias de capital (Dublín, 22 de octubre de 1998).

De aprobación del Tratado de Libre Comercio con Chile, y del convenio para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y al patrimonio (Santiago, Chile, 17 de abril de 1998).

### COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

#### En órbita el Satmex 5

Con la participación de la empresa Aria-

nespace y desde la base espacial de Kourou, en la Guayana Francesa, el 5 de diciembre México puso en órbita el Satélite Satmex 5, que proporcionará al país y otros de América Latina una amplia gama de servicios del ramo de telecomunicaciones.

El cuerpo espacial, que sustituye al Morelos II y es diez veces más potente que éste, fue construido por la estadounidense Hughes y será administrado por la empresa Satélites Mexicanos (Satmex), perteneciente al consorcio formado por la telefónica Autrey y Loral Space and Telecommunications.

### Concesión a compañía ferroviaria

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes publicó en el D.O. del 14 de diciembre el título de concesión en favor de Ferrocarril del Sureste, S.A. de C.V., empresa de participación estatal mayoritaria, para la operación y explotación de la vía ferroviaria del sureste y la prestación de los servicios respectivos.

### ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES

#### Se crea un centro cultural en favor del ambiente

En el D.O. del 21 de diciembre la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca publicó un acuerdo por el que se crea el Centro de Cultura Ambiental, cuyo propósito es realizar actividades de investigación científica, difusión de la cultura, educación y recreación en esa materia.

### CUESTIONES SOCIALES

#### Ayuda a los damnificados centroamericanos

Ante la grave devastación generada por el huracán Mitch que provocó decenas de miles de damnificados, principalmente en Honduras y Nicaragua, el 5 de noviembre el gobierno mexicano envió 1 300 toneladas de alimentos y 31 toneladas de medicamentos a esos países. En los días posteriores también organizó varias misiones de médicos y trabajadores sociales, así como técnicos de la SCT para rehabilitar la infraestructura carretera.